

Notaría de doña Virginia Pastor Cruz

3491 Acta de Notoriedad de exceso de cabida.

En la Notaría de Mula se tramita Acta de Notoriedad de exceso de cabida a requerimiento de la mercantil «Pimentón Campollano, S.L.», con C.I.F. número B-30028096, representada por su Consejero Delegado, don Ramón Sabater Sánchez, dueña de la siguiente finca:

Descripción: Rústica: Una tierra secano a cereales e inculca a pastos hoy pastos y labor o labradío, situada en el término municipal de Campos del Río, partido de Yéchar, paraje Cañadas Blancas; que linda: Norte, parcelas números 100, 99 y 97, respectivamente de don Francisco Ladrón de Guevara Cuadrado, don Francisco Garrido Abellán y don José Candel Guillamón, antes, además, Teresa Lara Vicente; Este, parcela número 9004, detalle topográfico (Cabezo de la Muela) y otra finca de la mercantil compareciente; Sur, la parcela número 85, de la mercantil «Pimentón Campollano, S.L.» y la número 87, de don Juan Francisco Lara Ortega, antes, además, Juana Meseguer Navarro, y Oeste, las números 91, 90 y 89, respectivamente de doña Concepción Lara Vicente, doña Teresa Lara Vicente y doña Josefa Lara Vicente, antes Antonio Candel Ruiz, camino por medio y Francisco Ladrón de Guevara. Tiene de superficie -según el título- seis hectáreas, once áreas y setenta y seis centiáreas, once áreas y setenta y seis centiáreas, si bien, según reciente medición y catastro, su verdadera superficie siete hectáreas, veinticinco áreas y veintiocho centiáreas.

Es la parcela 88 del polígono 1.

Referencia catastral: 30014A0010008800000IH.

Título e inscripción: El de compra a los cónyuges doña Josefa Sánchez Zapata y don Pedro Navarro Gabarrón, en escritura otorgada ante mí, en esta ciudad, el diecisiete de junio de dos mil cinco, número 1.828 de Protocolo. Inscrita al tomo 1.084 general, libro 28 de Campos del Río, folio 181, finca 75, inscripción 5.ª

Lo que de conformidad con el artículo 291 del Reglamento Hipotecario y para cuantas personas se consideren perjudicadas, pueden comprobar en la Notaría de Mula, sita en Calle don Pedro Luis, sin número, Bajo, para exponer y justificar sus derechos dentro del plazo de veinte días hábiles a la publicación de este Edicto.

Lo que de conformidad con el artículo 291 del Reglamento Hipotecario y para cuantas personas se consideren perjudicadas, puedan comprobar en la Notaría de Mula, sita en Calle don Pedro Luis, sin número, bajo, para exponer y justificar sus derechos dentro del plazo de veinte días hábiles a la publicación de este Edicto.

Y para su remisión al «Boletín Oficial de la Región de Murcia», a efectos de su publicación, lo expido yo, Virginia Pastor Cruz, el día 17 de febrero de 2006.—El Notario.

Notaría de don Andrés Martínez Pertusa

3913 Acta de presencia y notoriedad para inmatriculación de exceso de cabida.

Yo, Andrés Martínez Pertusa, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Albacete, con residencia en Murcia.

Hago constar: Que a instancia de don Luis Marín Abad-Segura, estoy tramitando acta de presencia y notoriedad para inmatriculación de exceso de cabida de la siguiente finca:

Descripción registral actual

Urbana. Una casa en término de Murcia, pueblo de Beniaján, antes en calle Mayor, n.º 23, hoy calle denominada San Antonio, n.º 4 de policía, compuesta de 2 cubiertas, la última de tejado, con pequeño patio. Mide todo una superficie de 126,75 m². Linda: derecha, entrando, o sea: poniente, casa de herederos de don Eustasio Ugarte, camino de Algezares, en una pequeña parte, finca urbana de don Alejandro Tomás Marín y de don José Meseguer Tomás, izquierda o Levante, casa de los mismos; y frente o Norte, calle de su situación. Actualmente linda, mirando desde su frente, que lo tiene a la citada calle San Antonio y en parte a casa marcada con el n.º 2 de la Calle San Antonio propiedad de don Francisco Bastida Navarro: derecha, entrando, casa marcada con el n.º 42 de la calle Algezares propiedad de don Francisco Bastida Navarro; izquierda, edificio marcado con el n.º 38 de la calle Algezares, de una Comunidad de Propietarios; y fondo, calle Algezares.

Inscripción. Registro de Murcia 7, Tomo 621, Libro 836-6.ª, folio 208, finca 29.776.

Referencia catastral. 935304XH6094N0001 KS.

Descripción catastral actualizada con el exceso de cabida.

«Urbana. Una casa en término de Murcia, pueblo de Beniaján, en la calle denominada San Antonio, n.º 4 de policía, compuesta de 2 cubiertas, la última de tejado, con pequeño patio. Mide todo una superficie de 175,00 m². Linda, mirando desde su frente, que lo tiene a la citada calle San Antonio y en parte a casa marcada con el n.º 2 de la calle San Antonio propiedad de don Francisco Bastida Navarro: derecha, entrando, casa marcada con el n.º 42 de la calle Algezares propiedad de don Francisco Bastida Navarro; izquierda, edificio marcado con el n.º 38 de la calle Algezares, de una Comunidad de Propietarios; y fondo, calle Algezares».

Lo que notifico para general conocimiento y nominalmente en su caso a todos los colindantes citados pudiendo los interesados comparecer en mi Notaría, sita en Murcia, C/ San Lorenzo número 1 - 4.º, en plazo de veinte días siguientes a esta publicación para alegar lo que a su derecho convenga.

El Notario.

Universidad de Murcia

3698 Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica (expediente 2005/135/SU-A).**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Universidad de Murcia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de contratación, Patrimonio y Servicios. Sección de Suministros.
- c) Número de expediente: 2005/135/SU-A

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Equipamiento de comunicaciones y servicios asociados al Laboratorio Gaia: Red experimental de nueva generación para la evaluación de servicios grids y nuevos servicios telemáticos en dos lotes. Lote uno: Adquisición de infraestructura de red basada en las últimas tecnologías para el desarrollo de una plataforma basada en WDM, soporte de tecnología Ipv6 en los equipos de enrutamiento y que permita montar un entorno de piloto de tecnologías avanzadas de comunicaciones Ipv6 y servicios de nueva generación como Grid y DNSsec. Lote dos: Adquisi-

ción de un sistema Grids formado por veinte nodos así como un sistema de almacenamiento SAN.

- c) Anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 30/12/2005

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Lote uno: 151.512,89 euros, Lote dos: 103.240,00 euros. Total: 254.752,89 euros.

5. Adjudicación

- a) Fecha: 7/3/2006
- b) Contratista: Los dos lotes Sistemas Avanzados de Tecnología, S.A.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: Lote uno: 150.858,99 euros, Lote dos: 101.609,43 euros. Total: 252.468,42 euros.

El presente contrato está cofinanciado con Fondos Feder de la Unión Europea.

Murcia, 7 de marzo de 2006.—El Rector. P.D., el Vicerrector de Planificación e Infraestructuras, José María Gómez Espín.